



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 9 de agosto de 1991.

VISTO la Resolución n°150/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual se aprueban los / dictámenes de los jurados designados para intervenir en los con- cursos de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO :

Que los antecedentes de dichos concursos han sido ana- lizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aproba- / ción de acuerdo con las normas establecidas en la Ley n°23.068, la Ordenanza n°450, aprobada por la Resolución del Ministerio de Educación y Justicia n° 2673/84, la Ordenanza n° 578 y el Esta- tuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley n°23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1°- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres (3 ) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3°de la Orde- nanza n°578 como Auxiliares Docentes Ordinarios, en las catego -



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

- 2 -

//.-

rías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º:- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, / la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

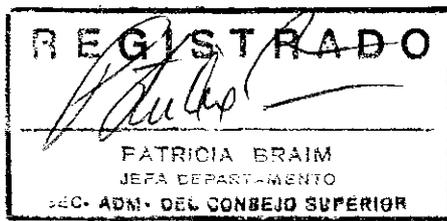
ARTICULO 3º:- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 440/91

U. T. N.
mev.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
Ingeniero JUAN C. REGALDATTI  
RECTOR

*[Signature]*  
Ing. CIRIO A. MURAD  
SECRETARIO ACADEMICO



ANEXO I

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESOLUCION N° 440/91

- 3 -

RECTORADO

//.-

FACULTAD REGIONAL HAEDO

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

IBAÑEZ, Laura Elena	Análisis Matemático I	2 DS
D.N.I. N°13.724.154	(Departamento de Mate	
Legajo UTN N°17874-2	rias Básicas)	
VIZZONE, María del Carmen	Análisis Matemático I	1 DS
D.N.I. N°13.724.126	(Departamento de Mate	
Legajo UTN N°20319-1	rias Básicas)	





ANEXO II

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESOLUCION N° 440/91

- 4 -

RECTORADO

//.-

FACULTAD REGIONAL HAEDO

AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIOS

RIOS, Laura Elsa	Análisis Matemático I	2 DS
D.N.I. N°12.667.380	(Departamento de Mate	
Legajo UTN N°22566-4	rias Básicas)	
LAZZARI, Graciela Cecilia	Análisis Matemático I	1 DS
D.N.I. N°14.465.742	(Departamento de Mate	
Legajo UTN N°20421-1	rias Básicas)	

